



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Casas DE Vés
25/01/2023



Ayuntamiento de
CASAS DE VÉS

NIF: P0202300J

Secretaría e Intervención

Expediente 1129834P

ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO 1-2023 ORDINARIO, 30 DE ENERO DE 2023.

D^a. MARÍA ISABEL GARCÍA CANDEL, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Casas de Vés, enterada de la relación de expedientes preparados por el Secretario Interventor, asistida del mismo.

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 41.4 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,
RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar al Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, para el lunes, día 30 de enero de 2023, a las 19:00 horas, en el Salon de Plenos Municipal y en la que se tratarán los asuntos que figuran en el presente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 28/11/2022.
- 2º.- Dación cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldesa-Presidenta
- 3º.- Contrato de concesión de servicios para la explotación del complejo turístico La Fuente. Analisis situación actual y en su caso, adopción de medidas.
- 4º.- Designación representantes municipales para la puesta en marcha de la comision mixta de seguimiento del contrato de concesión de servicios para la explotación del complejo turístico municipal La Fuente.
- 5º.- Información sobre la constitución de una Comunidad Energética en el Término Municipal de Casas de Vés.
- 6º.- Dar cuenta y en su caso, recabar el parecer del pleno sobre los recursos de reposición presentados contra las bases del procedimiento de consolidación del empleo temporal.
- 7º.- Dar cuenta de la subvención del programa Recual. 2023.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la notificación a los miembros de la Corporación

TERCERO.- Hacer constar a los Sres/as Concejales/as que, si por cualquier circunstancia no se van a poder estar presentes a la hora indicada, lo hagan saber al Ayuntamiento con la antelación suficiente.

LA ALCALDESA
Fdo. María Isabel García Candel
(fecha y firma electrónica al margen)

SRES/AS. CONCEJALES/LAS DEL AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VÉS



FIRMADO POR

El Secretario Acctal. del Ayuntamiento de Casas de Vés
PABLO FAYOS FEBRER
25/01/2023



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VÉS

Código Seguro de Verificación: A4AA 77LH 4VPN 7VXA 7TZK

Resolución Nº 9 de 25/01/2023 "CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 1-2023 30 de enero de 2023 " -
SEGRA 652415

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casasdeves.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1